



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 17 NOV 2016

RES.H.No. 1835/16

Expte. No. 4697/16

**VISTO:**

La Resolución H.No.1478/16 mediante la cual se procede al llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Metafísica", de la carrera de Filosofía; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Asesora interviniente, constituida en tiempo y forma, recomienda que se declare desierta la convocatoria habida cuenta que el único postulante al cargo, el estudiante Iván Choque, les manifestó que decidió desistir de la misma;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.607/16, aconseja que se declare desierto el llamado y se proceda de manera urgente con el trámite de un nuevo llamado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 15/11/16)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.-** DECLARAR desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Metafísica" de la Escuela de Filosofía por los motivos expuestos.

**ARTÍCULO 2o.-** SOLICITAR a la Escuela de Filosofía que de manera urgente inicie la tramitación para proceder a una nueva convocatoria.

**ARTÍCULO 3o.-** COMUNÍQUESE al estudiante Iván Choque, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y CUEH.

mda

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa